

NOTICIERO GRANADINO

ANO XI

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 15 de Octubre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.170

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Pres.	Trimestre	Semestre	Año
1.50	4.50	8.50	15.00
1.00	3.00	5.50	10.00
0.50	1.50	2.50	5.00

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Pres.	Trimestre	Semestre	Año
1.50	4.50	8.50	15.00
1.00	3.00	5.50	10.00
0.50	1.50	2.50	5.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

NO SE REGENERA

La inmundicia triunfante

Ha terminado el vergonzoso espectáculo que durante cuatro días se ha venido dando en el salón de actos de la Diputación provincial. La meritísima labor que se impuso a la minoría conservadora, persiguiendo que se normalizara la marcha administrativa de la ciudad de Granada y que se introdujesen economías en el capítulo de personal, para dedicarla a la ampliación y mejoramiento de los hospitales y asilos, ha sido anulada violentamente, por la fuerza bruta de la mayoría, de esa perversa mayoría romanista que todo lo atropella y mancilla, sin temor a responsabilidades, alentada por la impunidad en que quedan las anomalías que se cometen.

Los señores Castillo Valdivia y Camacho, secundados por sus compañeros de minoría, han librado una plausible batalla en favor de la moralidad, de la justicia y de la razón. Defendieron enérgicamente el respeto a los preceptos legales, exponiendo sanos criterios para que la Diputación recobrara el crédito y se restableciera el orden en los servicios provinciales. No fueron atendidos. La mayoría romanista se impuso con sus votos, echando por tierra saludables orientaciones que hubieran librado a la Diputación de la ruina y de un completo y total desprestigio.

La lectura del extracto de la sesión de anteaño, última del segundo período semestral del presente año, ha causado en el público hondo impresión, censurando vivamente la conducta de los liberales, los cuales en vez de mostrarse arrepentidos por sus pasadas ligerezas, hicieron alarde de espantoso cinismo, desechando sin serios fundamentos las beneficiosas proposiciones de los conservadores.

Probaron los señores Camacho y Castillo Valdivia que el contingente provincial se cobra de un modo irregular, cometiendo grandes abusos; que en los establecimientos benéficos se administra en condiciones inadmisibles y desastrosas; que el aumento de la plantilla del personal, es improcedente, en atención a que sobran empleados; que en el primer semestre del corriente año se agotó la partida de 10.000 pesetas consignada en el presupuesto con destino a la adquisición de cura. Lister para el Hospital de San Juan de Dios, y sin embargo, en el de 1916 se destinó a dicho servicio igual cantidad, a sabiendas de que es insuficiente; que el crédito que se le asigna ha caído en la Diputación obedeciendo el que no acudiesen posturas a las subastas que se anunciaron a fin de contratar el suministro de víveres a los hospitales y asilos; que no es procedente la reducción de plazas en los expresados establecimientos, pues antes de apelar a medida tan inhumana debía suprimirse personal innecesario. Y propusieron las medidas que procedía tomar para que desapareciera esta enorme deuda, siendo aquellas desechadas en votaciones que sucesivamente fué provocando la presidencia. Tan ensordecedora está la mayoría liberal, que aun reconociendo que el Reglamento de la Diputación prohíbe que se sigan documentos de las oficinas, aprobó un acuerdo de la Comisión Permanente que dispuso la entrega de un expediente al señor Labalia. No cabe más frescura.

A los razonamientos de los conservadores, contestaron los liberales torpemente, culpando de casi todo lo que ocurre en la Diputación—¿a quién dirán ustedes?—a la guerra europea. No hallaron otra salida. ¡Qué escarnio!

Proseguirán imperando en la Corporación provincial los abusos y los desmanes, si es que todavía no se creen obligados a intervenir las autoridades superiores para atajar el desenfreno y la inmundicia.

Séalo el ministro de la Gobernación, séalo el gobernador civil. La mayoría de la Diputación deja indotados los servicios benéficos, mientras aumenta el personal; comete a mansalva las tropelías que se le antojan. ¿Puede continuar semejante absurdo?

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha marchado al balneario de Alhama, el ex diputado provincial y exconcejal, querido amigo nuestro, don Joaquín Gómez Ruiz, y su sobrina doña Gabriela González Gómez.

Ha mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el afortunado alumno de esta Facultad de Medicina don José Rodríguez Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo don José Rodríguez Contreras.

Ha regresado de Málaga, con su distinguida esposa, el decano del Colegio Notarial y vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio García Trevijano.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Asunción Mesa Fibregas, esposa de nuestro amigo don José Martín Márquez, subalterno de la Compañía arrendataria de tubos de Motril.

Se encuentra indispuerto el ilustrado estadístico don Fernando de los Ríos.

Ayer regresó a Motril, el diputado provincial don Francisco Moté de Torre.

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo el oficial de secretaría de Gobierno de esta Audiencia, don Manuel Sierra.

Ha regresado de sus posesiones de Freix, doña Cecilia Mendieta, viuda de Olvera.

ALEMAN MUERTO

El día 11 del corriente, llegó a Granada el sabio geólogo alemán Eugen Wilhelm Elbert, en unión de su esposa, doña Hildwig Elisabeth Elbert.

Procedía de Sevilla y Valencia. A causa de cierta enfermedad que padecía, los médicos habían aconsejado a Eugen Wilhelm que viviese en esta ciudad.

Se hospedó el matrimonio en el cuarto número 3 del piso principal de la «Pensión Alhambra».

Anteañoche a las once agravóse el sabio geólogo, falleciendo a los pocos instantes.

Como los médicos se negaron a certificar la defunción, dióse aviso al Juzgado de guardia (que lo era el del Sagrado), marchando a la fonda el juez señor Gamero, el secretario judicial señor León y el alguacil Camilo.

Después de instruidas las oportunas diligencias, el juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, donde ayer tarde, a las cuatro, le practicó la autopsia el médico forense señor Sánchez Geronzo.

Según oímos decir, el señor Wilhelm falleció a consecuencia de una lesión cardíaca.

Del mundo y del hombre

12 de Octubre

El aniversario del descubrimiento de América en lugar de servir para desfogar una oratoria cursi preñada de mentiras convencionales en los centros a donde se explota el lero-americanismo, debiera utilizarse para hacer y popularizar el estudio serio de aquel gran capítulo de nuestra historia.

El espíritu antiespañol creó, sobre todo en Inglaterra, en Francia y en América, una extensa literatura histórica miopie, que ha dominado en la enseñanza americana durante casi todo el siglo XIX, y que no veía en la exploración y conquista del continente sino la grosería y crueldad de los aventureros, sin advertir apenas la de los indígenas.

Esto es como el, péñ a aquilatar el valor de un hombre célebre, de un Carvajal o de un Bacon sólo se tomaran en cuenta sus defectos morales que los pusieran en manos de la justicia, e el proceso de sus enfermedades y demás miserias físicas inherentes a la animalidad.

El valor de un gran hombre es sólo el de lo que éste tiene de bueno y no lo tienen los demás, y que de ellos le diferencia.

El valor moral de un fenómeno histórico es su resultado positivo en el proceso humano hacia el perfeccionamiento y bienestar.

El más insistente cargo con que esa literatura miopie ha abrumado a los «Conquistadores» ha sido la avaricia de oro. Sin embargo esa avaricia de oro envalde una de las claves del valor de la conquista.

Recordemos ante todo que el oro, como las esmeraldas que se buscaban en Nueva Granada y las perlas que se rescataban en el mar Caribe y el del Sur y como toda mercancía preciosa, es apetecido, no por sí mismo, sino como intermediario fácil para todo intercambio. Avaricia de oro es pues en el fondo, avaricia de riquezas, y no veo que sea otro el móvil que en nuestro tiempo sigue guiando a millones de emigrantes a través del Océano, y hace huir las chimeras de los grandes centros fabriles, y crea la agitación de Londres, de Nueva York o de Buenos Aires.

Suele contraponerse a la grosera busca de oro de los conquistadores, la más alta moralidad del trabajo industrial moderno. Sobre la moralidad de las fábricas y de sus trusts habría bastante que hablar. Pero transigiendo con no meneallo la busca del oro en toda su materialidad ha sido también en nuestro tiempo lo que en países de raza anglosajona, en California, en Australia, en Sud-Africa, ha abierto la puerta a las demás actividades, entre las cuales no ha faltado ni la guerra, como en las repúblicas buensucedidas.

Es que el oro desempeña realmente papel muy importante en la economía humana. El problema del oro sigue siendo trascendental en nuestros mismos días. En los Estados Unidos, la política respecto del oro fué la principal base económica de la oposición entre los dos grandes partidos del país. Pero si esto sucede hoy, en los siglos XV y XVI la cosa era mucho más trascendental aún.

El problema del oro, más claro, la necesidad de más oro, era el más importante de la economía.

Antaño, la escasez de moneda no permitía sino un menguado desarrollo en el tráfico humano. Solo una pequeña parte del trabajo podía ser pagado en dinero. Con diversidad en los detalles, el hecho que caracteriza el pasado era el predominio, mejor dicho, la tiranía del valor de la tierra. Cuando un hombre necesitaba de los servicios de otro, no le pagaba en moneda; le cedía una parte de sus tierras, en que pudiera vivir, y a cambio de esto, el que las ocu-

paba, quedaba como tal ocupante, en dependencia del señor. Esta dependencia tenía muy diversas modalidades, desde el caballeresco vasallaje a la servidumbre del terruño; pero en el fondo, fuera en apariencia voluntario o forzado su origen, venía a ser lo mismo: tener el esfuerzo propio al servicio del otro a cambio de vivir en sus tierras.

El oro y la plata extraída de las Indias aumentó la circulación monetaria en Europa, permitiendo mayor incremento a la industria y al comercio. El número de servicios pagados en dinero aumentó, y el de los pagados en tierra vinculada fué descendiendo en la proporción. El trabajo se fué valorizando y libertando. El feudalismo quedaba en el derecho escrito, pero en realidad las antiguas costumbres feudales fueron desapareciendo de Europa, mucho antes de

que se pensara en la revolución francesa. Las galas de los señores no eran ya fabricadas por siervos en los castillos, sino compradas a peso de oro en las tiendas de los mercaderes. Los soldados se guían a sus caudillos a cambio de una paga y no de infeudaciones. Esta evolución, que se venía produciendo ya de atrás, fué intensamente activada gracias a la avaricia de oro de los conquistadores de América.

Y este es uno de los grandes valores históricos de la «Conquista»: haber contribuido, en medida tan portentosa, a la emancipación del trabajo y al libre movimiento del hombre sobre la tierra.

Emilio H. del Villar
Madrid 12 Octubre de 1915.
(Prohibida la reproducción)

LA GUERRA EUROPEA



Los Balcanes y sus soberanos

POLITICA

Una persona de bastante significación en la política granadina, que ha estado en Madrid, dijo ayer, que hace varios días, encontrábase en casa del exministro liberal señor Ruiz Jiménez, cuando, sin previo anuncio de visita, apareció el conde de Romanones.

Habló de reservadamente con el señor Ruiz Jiménez, y, a poco, llegaron también a dicha casa el señor García Prieto y don Melquíades Álvarez.

Los visitantes y el dueño de la casa enconstraron en la biblioteca de este, y confabularon por espacio de hora y media.

Según nuestro comunicante, en la reunión salió Romanones proclamado como jefe del partido liberal único, habiéndose distribuido los cargos de un gabinete que actuará en Enero si se aprueban los presupuestos, o en Diciembre, si el gobierno de Dato no resuelve la obra administrativa de la Nación.

Los cargos serán: García Prieto, presidente del Senado; Melquíades Álvarez, idem del Congreso y Ruiz Jiménez, ministro de la Gobernación.

Política de neutralidad absoluta y... Dios sobre todo, pese a las seguridades de nuestro comunicante, cuyas versiones transcribimos a título de curiosidad.

El mismo señor, nos dijo también que don Manuel Rodríguez Acosta anda por Madrid viendo el modo de soltar la jefatura del partido idóneo granadino.

Aun cuando al principio don Manuel tropieza con algunos obstáculos y consejos para que desistiera de su idea, parece que esta tomó cuerpo y actualmente se sustancia el expediente de donación de la canonía idónea.

Esta, se dice que anda entre el marqués de Portago y el conde de Agrela; pero todas las probabilidades están a favor del marqués.

Siendo este el elegido, la Alcaldía de Granada irá a manos de don José Díez de Rivera; si el conde, tendremos sustituyendo al señor Auriolas un Moreno Agrela.

Y eso de que siguiera este gabinete en el poder, quizá influyan los consejos del señor La Cierva y don José Salmerón Padilla se verá de alcalde.

Dos nuevos candidatos se aprestan a ceñirse el fajín color alfalfa: don Eduardo Esteban Ramírez, que irá por el Salvador, y don Ricardo Martín Flores, naturalista, de nuevo caño y acreditado confitero, que está dispuesto, según él, a gastarse diez mil pesetas en representación al barrio de San Cecilio.

Aun cuando lo de las diez mil pesetas

que se pensara en la revolución francesa. Las galas de los señores no eran ya fabricadas por siervos en los castillos, sino compradas a peso de oro en las tiendas de los mercaderes. Los soldados se guían a sus caudillos a cambio de una paga y no de infeudaciones. Esta evolución, que se venía produciendo ya de atrás, fué intensamente activada gracias a la avaricia de oro de los conquistadores de América.

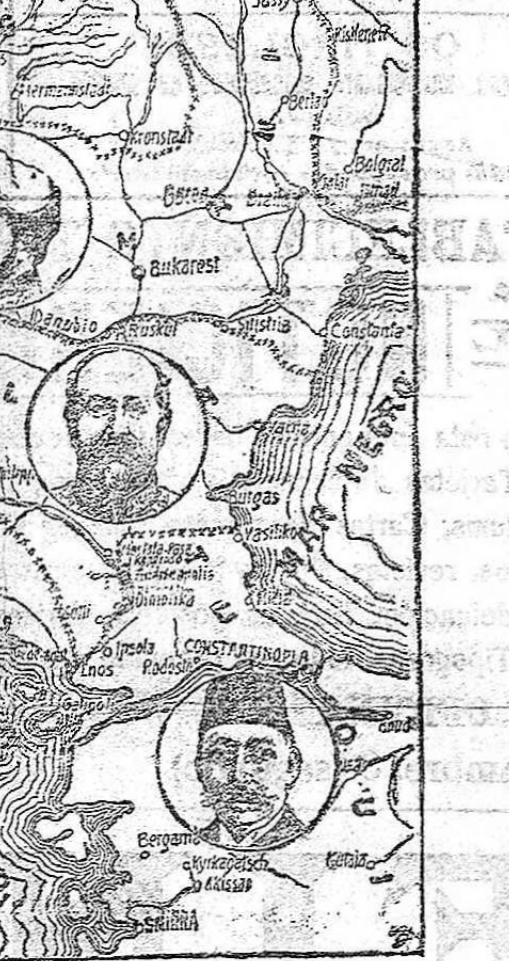
Y este es uno de los grandes valores históricos de la «Conquista»: haber contribuido, en medida tan portentosa, a la emancipación del trabajo y al libre movimiento del hombre sobre la tierra.

Emilio H. del Villar
Madrid 12 Octubre de 1915.
(Prohibida la reproducción)

Emilio H. del Villar
Madrid 12 Octubre de 1915.
(Prohibida la reproducción)

Emilio H. del Villar
Madrid 12 Octubre de 1915.
(Prohibida la reproducción)

LA GUERRA EUROPEA



Los Balcanes y sus soberanos

POLITICA

Una persona de bastante significación en la política granadina, que ha estado en Madrid, dijo ayer, que hace varios días, encontrábase en casa del exministro liberal señor Ruiz Jiménez, cuando, sin previo anuncio de visita, apareció el conde de Romanones.

Habló de reservadamente con el señor Ruiz Jiménez, y, a poco, llegaron también a dicha casa el señor García Prieto y don Melquíades Álvarez.

Los visitantes y el dueño de la casa enconstraron en la biblioteca de este, y confabularon por espacio de hora y media.

Según nuestro comunicante, en la reunión salió Romanones proclamado como jefe del partido liberal único, habiéndose distribuido los cargos de un gabinete que actuará en Enero si se aprueban los presupuestos, o en Diciembre, si el gobierno de Dato no resuelve la obra administrativa de la Nación.

Los cargos serán: García Prieto, presidente del Senado; Melquíades Álvarez, idem del Congreso y Ruiz Jiménez, ministro de la Gobernación.

Política de neutralidad absoluta y... Dios sobre todo, pese a las seguridades de nuestro comunicante, cuyas versiones transcribimos a título de curiosidad.

El mismo señor, nos dijo también que don Manuel Rodríguez Acosta anda por Madrid viendo el modo de soltar la jefatura del partido idóneo granadino.

Aun cuando al principio don Manuel tropieza con algunos obstáculos y consejos para que desistiera de su idea, parece que esta tomó cuerpo y actualmente se sustancia el expediente de donación de la canonía idónea.

Esta, se dice que anda entre el marqués de Portago y el conde de Agrela; pero todas las probabilidades están a favor del marqués.

Siendo este el elegido, la Alcaldía de Granada irá a manos de don José Díez de Rivera; si el conde, tendremos sustituyendo al señor Auriolas un Moreno Agrela.

Y eso de que siguiera este gabinete en el poder, quizá influyan los consejos del señor La Cierva y don José Salmerón Padilla se verá de alcalde.

Dos nuevos candidatos se aprestan a ceñirse el fajín color alfalfa: don Eduardo Esteban Ramírez, que irá por el Salvador, y don Ricardo Martín Flores, naturalista, de nuevo caño y acreditado confitero, que está dispuesto, según él, a gastarse diez mil pesetas en representación al barrio de San Cecilio.

Aun cuando lo de las diez mil pesetas

que se pensara en la revolución francesa. Las galas de los señores no eran ya fabricadas por siervos en los castillos, sino compradas a peso de oro en las tiendas de los mercaderes. Los soldados se guían a sus caudillos a cambio de una paga y no de infeudaciones. Esta evolución, que se venía produciendo ya de atrás, fué intensamente activada gracias a la avaricia de oro de los conquistadores de América.

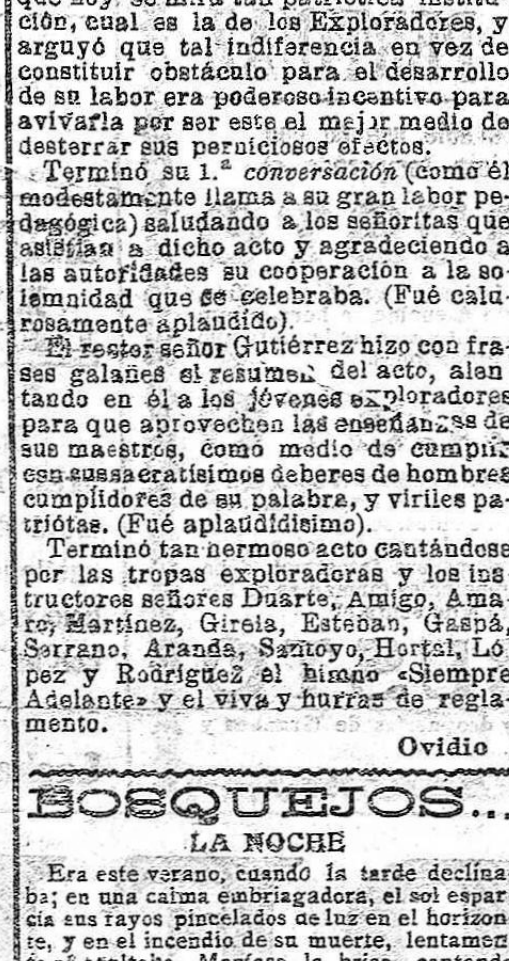
Y este es uno de los grandes valores históricos de la «Conquista»: haber contribuido, en medida tan portentosa, a la emancipación del trabajo y al libre movimiento del hombre sobre la tierra.

Emilio H. del Villar
Madrid 12 Octubre de 1915.
(Prohibida la reproducción)

Emilio H. del Villar
Madrid 12 Octubre de 1915.
(Prohibida la reproducción)

Emilio H. del Villar
Madrid 12 Octubre de 1915.
(Prohibida la reproducción)

LA GUERRA EUROPEA



Los Balcanes y sus soberanos

POLITICA

Una persona de bastante significación en la política granadina, que ha estado en Madrid, dijo ayer, que hace varios días, encontrábase en casa del exministro liberal señor Ruiz Jiménez, cuando, sin previo anuncio de visita, apareció el conde de Romanones.

Habló de reservadamente con el señor Ruiz Jiménez, y, a poco, llegaron también a dicha casa el señor García Prieto y don Melquíades Álvarez.

Los visitantes y el dueño de la casa enconstraron en la biblioteca de este, y confabularon por espacio de hora y media.

Según nuestro comunicante, en la reunión salió Romanones proclamado como jefe del partido liberal único, habiéndose distribuido los cargos de un gabinete que actuará en Enero si se aprueban los presupuestos, o en Diciembre, si el gobierno de Dato no resuelve la obra administrativa de la Nación.

Los cargos serán: García Prieto, presidente del Senado; Melquíades Álvarez, idem del Congreso y Ruiz Jiménez, ministro de la Gobernación.

Política de neutralidad absoluta y... Dios sobre todo, pese a las seguridades de nuestro comunicante, cuyas versiones transcribimos a título de curiosidad.

El mismo señor, nos dijo también que don Manuel Rodríguez Acosta anda por Madrid viendo el modo de soltar la jefatura del partido idóneo granadino.

Aun cuando al principio don Manuel tropieza con algunos obstáculos y consejos para que desistiera de su idea, parece que esta tomó cuerpo y actualmente se sustancia el expediente de donación de la canonía idónea.

Esta, se dice que anda entre el marqués de Portago y el conde de Agrela; pero todas las probabilidades están a favor del marqués.

Siendo este el elegido, la Alcaldía de Granada irá a manos de don José Díez de Rivera; si el conde, tendremos sustituyendo al señor Auriolas un Moreno Agrela.

Y eso de que siguiera este gabinete en el poder, quizá influyan los consejos del señor La Cierva y don José Salmerón Padilla se verá de alcalde.

Dos nuevos candidatos se aprestan a ceñirse el fajín color alfalfa: don Eduardo Esteban Ramírez, que irá por el Salvador, y don Ricardo Martín Flores, naturalista, de nuevo caño y acreditado confitero, que está dispuesto, según él, a gastarse diez mil pesetas en representación al barrio de San Cecilio.

Aun cuando lo de las diez mil pesetas

Tres aforismos

Los colores elementales son siete: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, indigo y violeta.

Los sonidos elementales son siete: do, re, mi, fa, sol, la y si.

Los sabores elementales son siete: dulce, acre, amargo, ácido, salino, alcalino y estípico.

Los olores elementales son siete: etéreo, aromático, balsámico, aliacal, empyreumático, caprílico y nauseoso.

Las sensaciones táctiles elementales son siete: frías, húmedas, ásperas, calientes, mordicantes, de acorchamiento y dolorosas.

La morfina es alcaloide que no cura ninguna enfermedad, y cuando alivia, deja el organismo propenso a la fácil recaída; de modo que, con aquél, por poco que repitas uno, el médico incurre en nuevo círculo vicioso.

Quien lleva constantemente un reloj en el bolsillo izquierdo del chaleco, bien puede decir que lleva de continuo, aunque pequeña y débil, una botella de Leyden aplicada a la región esplénica.

Dr. Velázquez de Castro,
Catedrático de Terapéutica en la Universidad de Granada

En la hermosa iglesia de San Juan de Dios celebráronse ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Mercedes Cárdenas Flores y Linares.

El suntuoso templo hallábase profusamente iluminado y una selecta capilla de música cantó la Vigilia y solemne misa de Requiem.

Presidían el duelo, que era muy escogido, el alcalde señor Auriolas, el catedrático de Medicina señor Escobar hijo político de la difunta, y el ex-alcalde señor La Chica (don Felipe).

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia de la finada.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, recibió ayer noche las aguas bautismales una hija de nuestro querido amigo el médico don Eduardo Navarro Lozano y su bella esposa doña María Mauréll García.

Administró el Sacramento el virtuoso sacerdote don José Fernández Arcoy, y actuaron de padrinos los abuelos de la neófito, el procurador don Eduardo Navarro Senderos y su distinguida esposa doña Emilia Lozano Medina.

Desde el templo dirigieron los numerosos amigos que concurrieron al solemne acto, al domicilio de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con gran esplendor.

Recordamos haber visto a las bellísimas señoritas Enriqueta, Matilde y Constanza Carrillo de Albornoz, Lolita Elvira, Mercedes y Molina Mauréll, Paquita y Prudencia Lozano, Aurora Navarro, Carmen Navarro, Carmela Mauréll, Araceli y Dolores Guglielmi, Angustias Laraño, Caridad García; las distinguidas señoras doña Sofia Pertiz de Villanova, doña Elisa García de Mauréll, doña Carmen Bermúdez de Castro de Mauréll, doña Josefa Megias de Tovar, doña Elvira Currea de Sabrás, doña Paca Carrillo de Albornoz de Navarro, doña Prudencia Lozano, doña Elvira Laraño, doña Araceli Navarro de Guglielmi y doña Purificación García del Real; y a los señores don Julio Navarro Senderos, don Antonio Guglielmi, don Ramón Mauréll, don Juan Márquez, don José Cabezas, don Francisco Mauréll, don Juan Mauréll, don José Navarro Lozano, don Antonio Fernández, don Antonio Sabrás, don José Belver, don Américo López, don Justo Amat, don José Leal, don Enrique Salmerón y don Miguel Tovar y don Eduardo Gutiérrez Lozano.

Felicidades a los padres de la nueva cristiana.

PESCADO MONSTRUO

Anoche, en el tren correo de Andalucía se recibió un magnífico ejemplar de pescado, de la clase conocida por agua de paladar.

El animalillo llamó poderosamente la atención de multitud de personas que se hallaban en el andén y luego en la Pescadería donde cuentan que no se ha conocido otro, pues nunca llegó el de más peso a 160 kilos.

NOTICIAS BREVES

Mañana, a las seis de la tarde, se inaugurará en la Pescadería de esta capital, un establecimiento para la venta de pescados y mariscos, en crudo y fritos; propiedad de don Salvador Higuera.

—Cementos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—El jefe de estación de Loja, participó ayer al gobernador civil que el tren 122 estuvo detenido 28 minutos en dicha estación, por descarrilamiento de un vagón.

—La Hemoglobina Asimilable Simgre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta: farmacias.—Steng e Cartagen.

—En los hoteles de esta capital se han producido ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Antonio Barbero y don Rafael de la Joya Redondo.

—Béñese el agua hervida añadiéndole Sal Vichy-Etat, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

—En los cambios de estación, conviene educar el organismo usando Carne Líquida Valde García.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Se ruega a los señores socios, su puntual asistencia a la junta, general ordinaria que celebrará esta Asociación, hoy, a las tres de la tarde, en el domicilio social.

Abierta la sesión, el secretario del Comité don Angel González de La Serna,

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

política
Del generalato
Madrid 14.—Ha fallecido en Zaragoza el general don Miguel Carpio, mandando la 2.ª brigada de la 9.ª división.
Existen varias vacantes del generalato, pero probablemente no se cubrirán hasta el día 22, en que pasa a reserva el general Santiago.
Consejo de Fomento
Madrid 14.—Se ha reunido la comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia de don González Besada.
Se ocuparon de la inversión que el Consejo provincial han de dar a las localidades recibidas del Estado. También se han ocupado de la liquidación de los subsidios, relativos al cultivo de la patata, modo de combatir enfermedades de las plantas, creación de estaciones azafrañeras, revistas agro-pecuarias, boletines de divulgación de conocimientos, fomento, desarrollo de la agricultura y otros asuntos.
Escuela de Comercio
Madrid 14.—El ministro de Fomento, Urdariz, marchará a Gijón para inaugurar el curso en la nueva escuela de Comercio.
Consejo
Madrid 14.—El sábado se celebrará el Consejo de ministros en la presidencia.
Se tratará de los presupuestos.
A Jaén
Madrid 14.—El alcalde de esta ciudad, don Prado y Palacio, y el subdelegado de Gobernación señor Sáenz de Guzmán, irán a Jaén, para estar presentes cuando visite la infanta doña Isabel, dicha población.
Instrucciones prematutinas
Madrid 14.—En el ministerio de Fomento se extrañaron hoy de las instrucciones publicadas por algunos periódicos, para obtener la importación de las primeras materias y mercancías en Marsella.
Convocatoria
Madrid 14.—El diputado señor Nouze, ha convocado a sus compañeros de la Unión, para celebrar una sesión el día 18.
Romances y Melodías
Madrid 14.—Los señores conde de Romanones y Melquiades Álvarez, han hoy una extensa conferencia para convenir las bases principales de una inteligencia electoral.
Presupuesto
Madrid 14.—El conde de Esteban Salazar, envió hoy el presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda señor Bugallal.
Cumplimentando
Madrid 14.—El exministro liberal don Alba cumplimentó hoy al rey.
El asunto del pan
Madrid 14.—El ministro de la Gobernación dijo hoy que no obraba en su poder el dictamen de la Comisión que entiende en el asunto.
Hubo derrota?
Madrid 14.—Habiendo hoy el señor Sánchez Guerra con los periódicos, éstos le indicaron que, según los ministeriales, había quedado derrotado en el Consejo de ayer, lo que era particular de la reunión del Gabinete antes de la apertura de las Cortes.
El ministro eludió contestar categóricamente, diciendo:
—Ahora sólo hay muchos viajes. Aludía a los del rey, del señor don de la infanta doña Isabel, etc.
Firma regia
Madrid 14.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia:
Nominando magistrado de la territorial de Madrid, a don Felipe Sanjaime Torre.
Nominando a la provincial de Almería, a don Florentino Sacrés.
Nominando a la provincial de Cádiz, a don Genaro Barrón.
Nominando a la clase de condones de extinguido en el reformatorio de adultos de Ocaña.
Nominando a la libertad condicional a 13 reclusos de diferentes prisiones.
De Marina:
Nominando el artículo primero del decreto de 16 de Marzo de 1903, para que en la clasificación para el Cuerpo de Administradores vocales el intendente general de la Armada y el del ministerio de Marina lo serán el segundo jefe

del Estado Mayor Central y el jefe del Estado Mayor de la jurisdicción. De Gobernación:
Aceptando el local cedido por el Ayuntamiento de Albacete para construir una Casa de Correos.
De Guerra:
Confirmando el mando del regimiento de infantería de Córdoba al coronel don José Martínez Pedreira que manda la primera media brigada de la segunda de cazadores de Melilla.
De Hacienda:
Fijando el capital que tributarán, por concepto de utilidades, varias entidades extranjeras.
Contratando el suministro de papel a la Casa de la Moneda.
De la Presidencia:
Resolviendo unas competencias sin interés.
De Estado:
Trasladando al cónsul de primera clase en Quito don José Albiñana, al cónsul de Panamá.
Jubilando al secretario de primera, cesante, marqués de Peñafuerte. Se le conceden honores de ministro.
Consejo de ministros
En Palacio
Madrid 14.—En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el rey.
El jefe del Gobierno señor Dato pronunció su habitual discurso, dando cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, especialmente el relativo a la fecha de reapertura de Cortes y de los propósitos del Gobierno de anteponer a toda otra discusión, dentro del orden del día, las Reformas militares y los Presupuestos.
Después informó al rey de los telegramas recibidos del exterior, de los juicios de la prensa acerca de la marcha del conflicto europeo, y de los últimos telegramas de nuestros representantes diplomáticos, fijándose, principalmente, en la dimisión de monsieur Decasle y de los discursos de ayer en la Cámara francesa y la complicación de la cuestión balcánica.
La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francés de la tarde
Madrid 14.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:
En Artois, continuaron los combates de artillería durante la noche, particularmente violentos entre Souchez y Givenchy, al noroeste de la cota 140.
En la región de Lions, sigue muy activa la lucha de trinchera a trinchera con bombas y granadas.
En Champagne, los alemanes dirigen disparos de proyectiles asfixiantes contra la retaguardia del frente francés, siendo contestados por las baterías francesas.
En los bosques al oeste de Tahure, ha sido rechazado por el fuego francés un ataque alemán.
Sigue el cañoneo recíproco y continuado en la Lorena y en la región de Lyon, Leintrey.
Parte italiano
Madrid 14.—De Roma se ha recibido el siguiente parte parte oficial: Sigue la actividad en nuestra frontera Sur.
En Adige y Brenta, el enemigo tuvo pérdidas de consideración.
Ayer hubo combates violentos en los valles de Ribot, Lledro y Campella.
En Carnia, los austriacos intentaron atacar nuestro frente desde el monte Palpicolo. Previa preparación de artillería, lanzo columnas de infantería para asaltar nuestras cabezas del puente.
La valerosa conducta de nuestras tropas, contratacando diversos sectores, permitieron rechazar al adversario, causándole pérdidas grandísimas.
Parte ruso
Madrid 14.—Despachos oficiales de San Petersburgo, dicen que en la región de Riga, capturaron los rusos un hidroplano alemán.
En el frente de Dwinsk, rechazamos al enemigo.
Durante los combates en la región de Shlonberg, ocupamos las alturas al noroeste de Illust. Los alemanes, entrada ya la noche, intentaron recuperar las posiciones perdidas, siendo rechazados.
En toda esta parte del frente, hay cañoneo de conjunto.
En la región de Dantek, ocasionamos grandes pérdidas al enemigo.
En la aldea de Kauranti, atacaron dos veces los alemanes, siendo repelidos.
A pesar del violento fuego enemigo, pasamos el istmo entre los lagos de Drischin.
En la región entre los lagos de Natatsh y Vichnevskoiwor, se registran duelos de artillería.
Al Sur de Pripiat desalojamos a los germanos de la alquería de Nueva Alexandría y del pueblo de Roud-

kabelkavosk. Hicimos prisioneros a cinco oficiales, 200 soldados y 2 ametralladoras.
Rechazamos la ofensiva enemiga contra Kartitowka.
En Galitzia, a orillas del Stripa, nos apoderamos de Vasmuntchik.
Parte de nuestra caballería, saliendo de Calborouka, se desplegó rápidamente y a través tres filas de atrinchamientos, acuchillando al enemigo que se declaró en fuga.
También se registraron brillantes hechos de armas cerca de Krzeglada y Koszloves.
En el frente del Cáucaso, región costera, un destacamento turco, que intentó avanzar, fué rechazado por nuestras tropas con granadas de mano.
Al Sur del lago de Van, los otomanos intentaron llegar al desierto de Bastan, pero el fuego de nuestra artillería les dispersó.
Parte francés de la noche
Madrid 14.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las once de la noche:
Una escuadrilla de aviones franceses bombardeó las estaciones de la retaguardia alemana.
Un avión francés derribó un globo cautivo alemán en Morton y otro avión en Briesta.
Parte alemán
Madrid 14.—Radiografía de Berlín el parte oficial siguiente:
Hemos rechazado varios ataques en los frentes inglés, francés y ruso. Progresamos en Serbia.
Fracasaron mutuos ataques entre serbios y búlgaros.
Parte inglés
Madrid 14.—De Londres se ha recibido el siguiente parte oficial:
Varios zepelines hicieron anoche una incursión sobre Londres, arrojando bombas incendiarias y explosivos que causaron daños de consideración, incendios que fueron extinguidos.
Resultaron dos mujeres y cinco hombres muertos y 16 heridos.
Parte austriaco
Madrid 14.—De Viena se ha recibido el parte oficial siguiente:
Los austriacos rechazaron ataques rusos en Burkanon.
Los italianos atacaron sin éxito las regiones del Tirol Dent.
En el frente serbio, sigue el avance austriaco.
Las fuerzas de la Cuadruple no se han puesto en movimiento en dirección a Serbia.
ALEMANES Y ALIADOS
Una rectificación
Madrid 14.—De Gibraltar dicen que no es cierto que un submarino alemán hundiera a un transporte francés, abarrotado de tropas argentinas.
No hay ningún submarino enemigo en el Mediterráneo.
Queja
Madrid 14.—De Estokolmo dicen, que el Gobierno sueco ha encargado a su embajador en Londres se queje de la violación de la neutralidad de Suecia; por un submarino inglés en el Báltico.
Viviani en el Senado
Madrid 14.—Noticias de París dicen, que en la sesión del Senado, M. Viviani rogó le dispensaran no acudir a hacer sus anunciadas declaraciones.
Repitió cuanto dijo ayer en la Cámara de los Diputados, añadiendo que los aliados cuentan en los Balcanes con la cooperación de Italia.
Ofreció ampliar sus declaraciones ante la comisión de negocios.
El éxito francés
Madrid 14.—Según comunican de Londres, el diario alemán *Berliner Tageblatt* reconoce la victoria de los franceses en Champagne.
Afirmó que ha sido el único acierto en un largo período, y que se debió al empleo de millones de granadas.
La ciudad de Tahure—tomada por los franceses—estuvo convertida en un volcán, durante 48 horas.
Las víctimas de Londres
Madrid 14.—Según cablegrafía de Londres, las víctimas hechas por los zepelines, elevanse a 55 muertos y 114 heridos.
La sesión de la Cámara
Madrid 14.—Comunican de París que, ayer en la Cámara, después de las declaraciones de Viviani, algunos diputados presentaron un voto de confianza al Gobierno, aprobándose por 312 votos contra 3. Hubo 130 ausentes.
La prensa dedica breves comentarios a la sesión, considerándola en general, como una mala jornada, pues quedó rota la unión de todos los partidos.
AUSTROALEMANES Y RUSOS
¿Un golpe fallido?
Madrid 14.—Según notifican de París, la prensa rusa dice que los alemanes penetraron en Orany disfra-

zados de campesinos polacos, fingiéndose fugitivos, llevando consigo ganado y carros cargados de enseres domésticos.
La ausencia entre ellos de niños y mujeres y el hecho de llevar grandes cajas, despertaron sospechas entre los soldados rusos.
Cuando se apercibieron los alemanes de que habían sido descubiertos, sacaron de las cajas varias ametralladoras y fusiles, trabando un horroroso combate.
Los alemanes fueron arrojados de la población, dejando en las calles muchos muertos y heridos.
SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN LOS BALKANES
¿Grecia por Turquía?
Madrid 14.—Según comunican de Viena, la *Gaceta de Colonia* dice que la opinión en Grecia, es favorable a Turquía.
Técnicos alemanes. Júbilo en Serbia. Una efervescencia
Madrid 14.—Según participan de Roma, han llegado a Sofía numerosos técnicos alemanes procedentes de Constantinopla, para dirigir las fábricas de municiones y gases asfixiantes.
En Serbia ha producido gran júbilo la noticia de que serán auxiliados por los aliados en su lucha con los búlgaros y austro-alemanes.
El gobierno serbio cree poder resistir a los enemigos hasta la llegada de auxilios.
Sarrai
Madrid 14.—Informan de París que ha llegado a Salónica el general Sarrai, comandante en jefe del ejército.
La Bolsa

CONCEPTOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
MADRID		
4 por 100 perpetuo	71 70	60 00
Fin corriente	60 00	60 00
Fin próximo	60 00	60 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 70	72 00
» E de 25.000 »	71 75	72 00
» D de 12.500 »	72 05	72 80
» C de 6.250 »	72 30	72 50
» B de 3.125 »	76 30	76 45
» A de 500 »	76 40	76 50
» G y H de 100 y 200 »	76 00	76 25
En diferentes series	60 00	60 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	80 80
» E de 25.000 »	80 00	80 00
» D de 12.500 »	94 30	94 30
» C de 6.250 »	95 00	95 10
» B de 3.125 »	94 85	95 00
» A de 500 »	96 60	96 70
En diferentes series	60 00	60 00
Fin corriente	60 00	60 00
Fin próximo	60 00	60 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 60	100 60
» al 4 por 100 »	92 25	92 50
Acciones del Banco de España:		
Id. de la Comp. A. de Tabacos	432 00	432 25
Id. del B. Hispano-Americano	268 00	267 00
Sociedad Gral. Anónima Española. Acciones preferentes	43 00	42 50
Id. id. ordinarias	60 00	60 00
Id. id. obligaciones	60 00	73 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	66 35	66 45
4 por 100 francés	66 50	66 50
CAMBIO		
París a la vista: Francos	90 60	90 60
Londres Libras esterlinas	24 75	24 74

Toros
En Zaragoza
Madrid 14.—En la plaza de toros de Zaragoza, se lidiaron hoy seis bichos de la ganadería de Salas, que fueron pequeños y tres de ellos man surrotes.
Primero, Joselito se abre de capote y sacude unas verónicas monumentales. (Ovación).
Con la flámula derrocha sabiduría, atizando varios pinchazos. (Palmas a la faena).
Segundo, Belmonte trastea deslucido, largando tres pinchazos y una estocada atravesada.
Tercero, Saleri II después de unos cuantos pases vulgares, cobra una estocada atravesada.
Cuarto, Se aplauden a rabiar unos lances de Joselito, vistosísimos. Coge Maravilla los palos, y a los acordes de la música, prende un par inmenso. (Ovación). Repite con otros tres arriesgueros. (Eufemismo aumentado). Después Joselito hace verdaderas filigranas con el trapo rojo. Coronan la faena, dos medias estocadas superiores. (Ovación, oreja, música etc).
Quinto, Belmonte pasa de muleta algo movido. Arrea un pinchazo en chuso; luego otro, saliendo enganchado y resultando ileso. Por último agarra una estocada baja. (Pitos).
Sexto, Saleri II se porta desconfiado con la bayeta, deshaciéndose del bicho, mediante un pinchazo feo y una estocada baja. (Pitos).
Terminada la corrida, Gallito salió de la plaza, a hombros de sus admiradores.

Las calenturas intermitentes empobrecen la sangre: las Píldoras Pink la enriquecen.

Las fiebres periódicas o calenturas intermitentes tienen un efecto inmediato que es una gran alteración en la composición de la sangre. El número de glóbulos rojos de la sangre en quien padece calenturas, disminuye de manera considerable; puede decirse que no es sangre; ya no es sino un compues to sin cualidades nutritivas, casi no es más que agua. En tales condiciones, con facilidad se comprende que esté profundamente alterado el organismo, puesto que de la sangre es su alimento, su vitalidad y su resistencia. De este modo se comprende que baste a restituir a la sangre su composición normal para que cesen todos los síntomas propios de la calentura. Por esto las Píldoras Pink, que tienen por objeto dar a la sangre gran riqueza de glóbulos rojos, restituyen a la composición normal, han de producir excelentes resultados en el tratamiento de las fiebres periódicas y de la anemia que es su consecuencia acostumbrada.

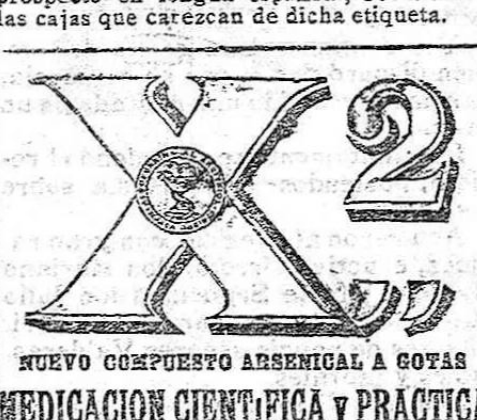


D. PEDRO J. JUFÉRA
C/ Tarraga

Don Pedro J. Juféra, jefe de la estación de Tota, ha tenido la amabilidad de notificarnos su curación obtenida por las Píldoras Pink, según lo explica la siguiente carta:
«Tengo el gusto de participarle que las Píldoras Pink me han curado muy bien. Había tenido calenturas intermitentes, de las que quedé con gran debilidad y en malísima situación de salud. En vano experimenté muchos tratamientos reconstituyentes; ninguno me produjo resultado: no recuperé fuerzas ni ganas de comer; los dolores de cabeza no se me quitaban. Felizmente decidí tomar las Píldoras Pink: a ellas debo la curación; me han fortalecido vivamente y ahora ya estoy enteramente bien».

Las Píldoras Pink, que dan tan excelentes resultados contra las calenturas y sus consecuencias, curan fácilmente la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, entermedades derivadas de la pobreza de sangre. Las Píldoras Pink también tienen poder sobre el sistema nervioso y así curan la excitación nerviosa, neurastenia, baile de S. Vito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora de que contienen un prospecto en lengua española; rechácense las cajas que carezcan de dicha etiqueta.



NUOVO COMPLETO ARSENICAL A GOTAS
MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA
EL ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRO en forma de ALUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE, BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los contenidos del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, determinando el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pruebas folletas explicativas a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrana—Reyes Católicos, 22—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y conexiones para señores y señoras para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia. Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Mesones, 98 (ahora Fiestas Zorrilla, 98)
Ventas al contado

Señor Alcalde

Los vecinos del barrio de la Virgen, se quejan nuevamente de los insupportables olores que durante la noche despiden de una fábrica de sebos.

Y nos dicen, que en vista de las muchas quejas que han formulado rogando a V. S. haga desaparecer o clausurar la fábrica de referencia, le ofrecemos, si atiende tan justa petición, elegirle concejal por el distrito Angustias San Matías.

Señores Aurioles: ¿Conviene el ofrecimiento?

Los abogados

Siguiendo la tradicional costumbre, hoy dedicará el Colegio de abogados una solemne función religiosa a su Patrona la Mística doctora Santa Teresa de Jesús.

El acto se verificará a las doce en el convento de Carmelitas Descalzas, escuchando el sermón a cargo del P. Francisco de Sevilla, capuchino.

Los colegiados irán a la función de birrete, toga y guante blanco.

Por la noche, a las ocho en punto, celebrarán los abogados un banquete en el «Alhambra Palace», al cual están invitados además, los presidentes de la Audiencia Territorial, Provincial y de Sala y el fiscal de S. M.

La antigua Pescadería y la Nueva

Habiéndose publicado durante varios días en los periódicos locales un reclamo de la nueva Pescadería, reproducido ayer en los prospectos de mano que se repartieron, en el cual se dice, que los pescados «se pesarán por kilos y no por libras carniceras, como es costumbre en esta plaza», es un deber de los actuales vendedores desmentir esa afirmación, puesto que en la Pescadería se pesa por kilos, como sabe muy bien el público; y los expendedores, desde hace muchos años, tienen en vigor el sistema decimal, sin que por esto se prive al comprador de su derecho a que se le despache por libras o por gramos, a voluntad suya.

También consideran un deber los actuales vendedores, el de aclarar al público, que los pescados que expenden en la Pescadería son los más frescos, y se reciben de los puertos de mar en los trenes correo, sin que haya otro medio más rápido de traerlos a Granada, a menos que la nueva sociedad establezca para ganar tiempo un servicio veloz de zepelines desde las playas, cargados de todas las diversas clases de pescados que dé el Mediterráneo.

Y con objeto de que el público no se deje influir de pomposos reclamos, cuyas promesas no son ni pueden tener realidad en la práctica, cumplimos también un deber con nuestra clientela, advirtiéndole, que pueden comprobar, por más que lo saben demasiado, que los pescados llegan todos a Granada a la misma hora repletos de nieve, y por los mismos trenes, puesto que no hay otros; y además, que en la Romana y en la Pescadería compramos en subasta, sin interés alguno, y adquirimos los pescados para nuestros muchos clientes los géneros más frescos y mejores, presentándolos en admirables condiciones de limpieza, como lo sabe el público.

Los vendedores de pescados

La puntaniento

Un edicto. La carnización
... de cerdos: ...

El Alcalde mandó ayer fijar el edicto siguiente:

«Hago saber: Que usando de la facultad que me ha concedido la Excm. Corporación de mi presidencia en sesión del día 9 del actual, y con arreglo a las disposiciones vigentes, se otorga en decreto lo siguiente:

1.º Desde la fecha de este edicto, y mientras se habilite un matadero de cerdos, queda provisionalmente autorizada la carnización de cerdos en esta capital, dedicada a la venta en fresco y salazones, hasta el día 15 de Abril de 1916.

2.º Los que se dediquen a la confección de embutidos, harán la matanza desde el día primero de Noviembre próximo hasta el 31 de Marzo de 1916, no dando a la venta los productos de su fabricación, hasta 20 días después de haberse verificado aquella.

3.º No se permite por razón de higiene, la introducción diaria de más cerdos que los que se destinen inmediatamente al degüello para el abasto público.

4.º Quedan obligados todos los que se dediquen al ejercicio de la industria comprendida en los números 1 y 2, a poner en conocimiento de esta Alcaldía con la anticipación debida, el sitio en que se verifiquen las matanzas y demás operaciones de elaboración, (que solo serán permitidas en el interior de las casas) para que reconocido los Mataderos se puedan expedir por los veterinarios municipales la correspondiente autorización, si aquellos se hallan con las condiciones higiénicas debidas, sin cuyo requisito no les será permitido ejercer dichas industrias.

5.º No podrá procederse al sacrificio de cerdos, si antes de la matanza no han sido reconocidos por los señores veterinarios municipales, a cuyo efecto lo harán saber a esta Alcaldía para el cumplimiento de este servicio.

6.º Una vez sacrificados los cerdos, serán reconocidos en canal por dicho personal facultativo, el cual recogerá muestras de la carne del diafragma, músculos de los ojos, de la mandíbula, de los intercostales y de la nuca, en los puntos que se hacen ya tendinosos, que serán trasladadas al Laboratorio Micrográfico, donde se procederá a su investi-

gación, no permitiéndose la venta de la carne y productos del cerdo reconocido, sino hasta que por el señor inspector veterinario, se expida la oportuna certificación.

7.º Al público se le indica que para evitar el contagio de la peste, se le impedirá el máximo de multa, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

8.º Desde la fecha de este edicto, todos los días, incluso los festivos, de doce a tres de la tarde, se procederá, en el Laboratorio Micrográfico Municipal, al reconocimiento de las carnes de los cerdos que se sacrifican dentro y fuera de la población, por los veterinarios municipales, así como de las muestras que presenten los particulares para los efectos legales que procedan.

9.º Solo se permite la introducción de carnes muertas en reses enteras y sin vísceras, atendiendo estrictamente en este punto a lo que disponen respectivamente las ordenanzas municipales y la Real orden de 12 de junio de 1911.

10.º No podrá procederse a la carnización de cerdos, tanto en esta capital como dentro de su término, sin que previamente se haya obtenido de este Alcaldía el oportuno permiso, previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Una pasadera

Se ha ordenado al subsecretario la construcción de una pasadera de adoquines, desde la calle de Gracia hasta el Seminario.

Animales dañinos

La Alcaldía ordenó ayer al contador libras cuatro pesetas a Miguel Moliner, por haber dado muerte a un águila; cuatro pesetas a Manuel Ruiz, por haber matado a un aguiucho; y tres pesetas setenta y cinco centimos, a Francisco Bimbela, por haber cazado a un hurón.

Presidencia por el señor Sánchez López, y con asistencia de los señores Sola Segura, Orellana, Díez de Rivera, decano de la Beneficencia municipal, jefe del Laboratorio Químico, y Pareja (J.) como secretario, celebró ayer sesión la Comisión de Beneficencia.

Dióse cuenta de la distribución de los servicios médicos municipales propuestos por el Cuerpo en 24 de junio último, acordándose proponer la aprobación de aquella.

Se dio lectura a una instancia del presidente del Colegio de Farmacéuticos referente a los medicamentos facilitados a los enfermos acogidos en la Beneficencia, solo para los productos extranjeros, en vista de las circunstancias actuales y mientras dure la misma.

Se aprobaron las cuentas de los farmacéuticos, del mes de julio, importantes 4 652.95 pesetas, y las de las matronas, del mes de Septiembre, importantes 110.

No habiéndose presentado aún todas las cuentas de los señores farmacéuticos, relativos al mes de Agosto, se acordó invitarlos para que las presenten, a fin de que sean inspeccionadas.

Estos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

CRISTO ES LA PAZ

Con el título que encabeza estas líneas hemos recibido un folleto comprensivo del hermoso himno, original del respetabilísimo poeta y literato granadino don Melchor García Lopera, que obtuvo premio de honor en la Fiesta de la Poesía, celebrada en Albacete recientemente.

No hemos hoy de repetir una vez más la belleza dominante en la composición, por haberlo hecho a su debido tiempo.

Nos limitamos, pues, a felicitar a don Melchor García Lopera, recomendando la lectura de su notable trabajo, muy bien editado por el imprentor don Ramón Buendía.

TEATRO CERVANTES

5.º de abono. La Loca de la Casa

Un ligero accidente obligó ayer noche a la dirección artística del teatro Cervantes a cambiar el programa anunciado para la 5.ª de abono, reemplazándolo por *La Loca de la Casa*, en lugar de *El gran tacaño*, que será puesto en escena esta noche. Tanto monta...

Al público no le importó la mudanza, y por lo visto, al ver aplaudir la obra del autor de los *Episodios Nacionales*, esta noche aplaudirá la gran creación del inmortal Quevedo.

Nuestro pasajero Fuentes estuvo inmerso en el complejo papel de *Pepet*; la Delgadillo hizo una *loquita* imperable, y en uno y otra admiramos la enormidad de su talento y de sus facultades.

El resto de la compañía secundó la estupenda labor de los gigantes del cuadro, B.

Para muy en breve se anuncia *Los hijos del Sol Naciente*, obra que la compañía de Fuentes presenta con un magnífico vestuario y grandioso decorado.

Nuevo abono

La compañía de Fuentes abre un nuevo abono por diez funciones exclusivamente para patios, principales y plateas al precio de cinco pesetas incluido timbre. Dentro de este abono se representará lo más escogido de estrenos y repertorio de la brillante y lujosa presentación proverbial en esta compañía.

La primera del mencionado abono será mañana sábado con la bonita comedia *Rosa de Oro*.

EN LA AUDIENCIA

Un obrero que trabajaba en las minas de Pozo-Ancho, en Linares, fué dado de baja por el médico, que calificó la enfermedad de «alor-ameia». Los dueños de la mina empezaron a prestarle asistencia médica y farmacéutica y a socorrerlo con la mitad de su jornal, hasta que se produjo la muerte, y la autopsia demostró que la anemia había sido consecuencia del «anquilostoma luecendal», parásito de reciente aparición en Linares y que ha sido objeto de preocupación del Gobierno.

La viuda del obrero demandó al patrono para que le abancara la indemnización correspondiente a dos años de jornal y una mitad más por faltar en las minas retretes portátiles que eviten la propagación de la enfermedad llamada «Anquilostomiasis», o anemia del minero, planteándose en el pleito un problema médico y otro jurídico, que han sido resueltos ayer por sentencia de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, absolviendo de la demanda a la Sociedad de Pozo-Ancho, en favor de la cual pronunció un notable informe, al celebrarse

se la vista, el abogado de este Colegio don Adrián Caballero.

La doctrina jurídica establecida en los *considerandos* de la sentencia, esparada con impaciencia por tratarse de un caso nuevo en esta Audiencia, ha merecido justos elogios de la gente de toga, y debe ser tenida muy en cuenta antes de plantear un pleito o reclamación fundada en la referida enfermedad.

CARIDAD

La solicitud de las personas de generoso sentimiento, un pobre obrero sin trabajo, el cual, rodeado de hijos pequeños y en la más espantosa miseria, habita en el Obispo de Zúrate (calle Horca de Marina), número 5, donde pueden dirigirse quienes deseen practicar esta obra de caridad.

También solicita amparo Dolores García Sánchez, pobre viuda con tres hijos, que enferma y sin recursos de ninguna especie, habita en la calle Alamo del Marqués, número 20, sostenida de caridad por sus convecinos.

La Redención

El centro instructivo de ciegos, *La Redención*, celebró junta general ordinaria el 13 del corriente, aprobándose las cuentas del mes de Agosto y adoptándose los siguientes acuerdos:

Que una comisión visite a los señores presidentes honorarios, autoridades y prensa local, para que se interesen en favor del centro.

Dirigir telegramas al Ministro de Instrucción pública y al presidente del Patronato de anormales señor Barroso, redactados en los términos siguientes:

«Sociedad ciegos *La Redención* envía a V. E. entusiasta felicitación por publicación de decreto patronato anormal de positivo beneficio ciegos españoles».

Los dependientes de comercio

Ayer celebró junta general la Asociación de Dependientes de Comercio, acordando, entre otras cosas, pasar al señor gobernador civil los nombres de los jefes de comercio que no guardan las horas del comercio.

También se acordó hacer una suscripción voluntaria entre los asociados, a fin de adquirir el mobiliario necesario para el nuevo local.

SEIS DISPAROS

Alarmas en el Presidio

Ayer, próximamente a las doce, alarmóse el vecindario de la calle de Molinos, ante el ruido de seis detonaciones, con intervalos de tiempo, hechos al parecer en el recinto del Penal.

Acudió el sargento de guardia Miguel Domínguez, perteneciente al regimiento de Lusitania, y comprobó que el centinela de la garita número 3, Isidro Lucena Serrano, había hecho dos disparos como contestación a dos fuertes pedradas que recibió en la espalda, arrojadas, al parecer, desde la puerta colindante con el recinto.

Indagando el origen de las pedradas, vieron los cabos Francisco López y José Morales que asomaba una cabeza por la ventana del penal, correspondiente a uno de los dormitorios, y entonces, el primero de dichos cabos hizo otros dos disparos.

Y el centinela de la garita 4, también disparó dos veces su tercerola, por haber recibido una pedrada en un brazo.

Instantáneamente se acordó el recinto, poniéndose a la guardia sobre las armas.

Acudieron al Presidio, con gran rapidez, el activo director don Mariano Nieto, el jefe de Seguridad don Julio Maeso, con varios guardias, y los vigilantes de policía señores Valderas, vióles y Morales.

El señor Nieto, acompañado del vigilante de la prisión don Amalio Galindo y del personal de guardia en el establecimiento penitenciario, hizo una requisa concienzuda a la población penal, sin que se notaran anomalías en ninguno de los 455 presos que integran aquella. Dormían todos como justos.

Duró la requisa hasta las dos de la madrugada.

Suponemos que las pedradas a los soldados, debieron ser de matutinos, quienes arrojarían las piedras para *tantear* si estaba libre el paso por el recinto.

El teniente Maeso batió con gran escrupulo desde la Alhambra hasta la huerta del recinto, sin encontrar señales ni personas sospechosas.

El soldado Isidro Lucena, resultó, a consecuencia de las pedradas con dos erosiones leves en la espalda.

El vigilante de policía señor Morales condujo a la jefatura de vigilancia a Antonio Jiménez Campos, de 26 años y Miguel Navarrete Fernández, de 44, los cuales, en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en las inmediaciones del Penal.

El sargento de guardia de dicho centro, Miguel Domínguez Fernández, vióse precisado a detenerlos.

Ingresaron en el arresto.

ESTACION METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 14 de Octubre de 1915

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 8 13.5 753.98 NO. Lluvias

A las 16 13.6 752.60 Oeste Cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 14.0.—Idem idem a las 16, 13.8.—Idem mínimas cubierto, 12.2.

Idem de madrugada, 11.4.—Lluvias, 15.77.—Evaporación, 1.90 mm.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 15.—Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora. San Severo mártir.—Oración de la noche a las seis de la tarde.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús virgen con rito doble y color blanco. Credo. Prefacio propio.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa María In. Sabbato).

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, por Santa Teresa de Jesús, don Francisco Valdés en sufragio de su esposa y de su hijo Dolores.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en las Carmelitas Descalzas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho.

Función en honor de San a Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las doce de la mañana, con asistencia del Ilustre Colegio de Abogados y predicada el R. P. Fray Francisco de San Sebastián.

Misra rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete y media.—May Misa, a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en las Descalzas Reales.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas a las cinco de la tarde y predicada el señor doctor don José Gutiérrez Ramos.

Tríduo en honor de San Gerardo Mayelo.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis de la tarde y predicada el R. P. García Alonso, Redentorista.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrario a las nueve de la mañana.—En San Espíritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalitas, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en San Juan de Dios.

En los Hospitalitas.—Hoy, día 15, Adoración Divina. Turno 1.º, Santa Teresa de Jesús. Se manifestará S. D. M. a las nueve de la mañana y se reservará a las ocho y media.

El jubileo y misa son en sufragio del alma de don Rosa Collado, a devoción de sus señores hijos.

La misa de manifestación será cantada, con sermón que predicará el R. P. director, por ser la última del turno.

Sección Judicial

Soñaleamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juicio de Linares: don Adrián Cerón Barrios con don Gregorio Cobo García, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogado, señor Gullerit; procurador, señor P. Bellido; secretario, señor Alonso.

Juicio de Campillo: don Juan Lavigne Peris con don Antonio García Morgado, sobre desahucio. Abogados, señores Vida y Valdecasas; procuradores, señores Bellido y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juicio de Húscos: contra Juan Gregorio Ortiz Jiménez, por disparo. Abogado, señor Hito; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Parado.

Licencia

Se ha concedido 30 días de licencia al registrador de la Propiedad de Antequera, don Ramón García Valdecasas.

Pleitos y causas

En la secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer los siguientes pleitos:

Juicio de Alcaidía la Real: don Zenarías Alcide Peinado con don José Expósito Chico, sobre competencia.

También entraron las siguientes causas:

Juicio del Campillo: contra Antonio Guerrero Pizarro, por lesiones.

El mismo juzgado: contra Rafael González Pérez, por homicidio.

Salvador: contra María Villena de la Cruz, por estufa.

El referido juzgado: contra Adela Ortega Martín, por desobediencia.

Baza: contra Juan Jurado Gómez, por lesiones.

Orgiva: contra Luis Álvarez Jiménez, por robo.

Motril: contra Francisco Pérez Santiago, por universalidad.

Secretario

Ayer se hizo cargo nuevamente de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, don Eugenio J. Vida Vilche.

El juez Venegas

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Ministerio de Estado, sobre el contrabando de guerra.

Otra de Instrucción pública, agregando a unas oposiciones a turno libre, la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cartagena.

Sección de los padrones industrial y de cédulas Personales.

Tarifas de arbitrios de los Ayuntamientos de Rubite y Morales.

Providencia del jefe de la Sección Provincial de Pósitos, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios dueños.

Edicto del ingeniero director del Servicio de Avance Catastral, anunciando el comienzo de los trabajos necesarios para el establecimiento del Registro fiscal de la propiedad del término de Dehesa Vieja.

Otro del alcalde de Santa Fe, anunciando la cobranza del cuarto trimestre de los repartos de consumos, arbitrios extraordinarios y guardería rural.

Anuncio de subasta de unos aprovechamientos forestales.

Edictos judiciales.

ACEITES

Las impresiones que se tienen de la próxima cosecha, son cada día más optimistas. Exceptuando Tortosa y su comarca, donde se ha caído algún fruto en Agosto, en el resto de España, la aceituna va sazonzando en condiciones favorables.

Los precios tienden a mejorar, por haberse hecho importantes remesas con destino a ambas Américas.

En Sevilla y región del Guadalquivir, las deseadas aguas aparecieron, llenando de júbilo a los labradores. El embarque estuvo muy animado. Los precios corrientes fueron de 10.62 pesetas los 11.53 kilos para los aceites bien presentados en olor y sabor, y de 10.25 para el aceite endeble.

En Barcelona se cotizan en almacén: Andalucía superior, de 114 a 115; corriente, de 109 a 110; nuevo, de 102 a 104; Tortosa, inferior, de 100 a 104; Tortosa, superior, de 135; Lérida, de 105 a 116; Urgel, nuevo de 121 a 126; Ampurdán, de 104 a 110; Mallorca corriente, de 94 a 100 pesetas los 100 kilos.

De orujo: verde primera, a 79; idem segunda, a 77; amarillo primera, a 90, idem segunda, a 80; oscuro, a 70.

En el bajo Aragón continúa vendiéndose en Caspe, la clase corriente, de 13 a 14 pesetas arroba de 12.600 kilos; en Alcañiz, a 14; en la Almona, de 14 a 15; y en Zaragoza, de 1 a 1.35 pesetas litro, según clase.

En Valencia, el precio medio corriente para el aceite del país, es de 14 pesetas arroba.

Instrucción Pública

Ha sido aprobada la permuta establecida por los maestros de las escuelas nacionales de Castro y Terque (Alicante), don Juan Diego Andrés Burgos y don José Salmerón Gil, respectivamente.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de Margen (Cájar Briz) doña Felisa Gervin Ruano.

Por el Rectorado de la Universidad se ha remitido a la «Gaceta de Madrid», para su publicación, el anuncio del concurso general de maestros, correspondiente al mes de Octubre actual.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Coratunzas, Orgiva, Gülichos, Calleses, Zubia y Alamedilla, ha quedado expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

La guardia civil de Santa Fe ha detenido a Pedro Serrano autor de un robo de remolacha propiedad de Juan Mantes Nogueras.

La de Pitres ha detenido a José Coca, por hurtar maíz a Antonio Ramos.

La de Orgiva ha detenido a Francisco Camporomero, autor de un delito de atentado.

Ha renunciado su cargo el concejal del Ayuntamiento de Jete, don José Villalada Fernández.

Man sido nombrados guardias municipales de Huécar Tajar, Francisco Pérez y José Soriano Ruiz.

En las secretarías de los Ayuntamientos de la Zubia, Albedite y Alamedilla, ha quedado expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

Los días 16 y 17 se celebrarán fiestas en Pinos Genil, en honor de San Roque.

EL IMPUESTO UNICO

En la noche del miércoles y bajo la presidencia del M. I. Sr. Don Luis L. Dóriga y con asistencia de buen número de socios, celebró la reunión reglamentaria la Liga Granadina, dando principio la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior.

El señor presidente dió lectura a un artículo del folleto «La cuestión de la tierra».

Acto continuo, el secretario leyó varias cartas y un oficio de la sección de Castro del Río, dando conocimiento de la creación de dicha Liga.

También se dió cuenta de una carta del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en contestación a la que le dirigió esta Liga, por la alusión que hizo en el discurso de la apertura de Tribunales, acerca de un impuesto sobre el valor social de la tierra.

Se dieron de alta a varios socios que lo tenían solicitado.

Se nombró la comisión ejecutiva y se señaló día y hora para entrevistarse con la de la Liga Geográfica y los puntos que han de servir de base para la mejor realización del meeting.

Después de varias rectificaciones y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Se ruga a todos los señores socios de la Liga Granadina, concurran a la junta que se celebrará esta noche a las ocho, en su domicilio social, siendo la entrada pública, y se advierte no se hablará más que del Impuesto único.

El secretario, Llanes.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Imaginario, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Grañados.—Luz de día y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Juan Manuel Sanjurjo.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Llamamiento

Por el gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado del regimiento Infantería de Vizcaya, Constantino Carbonell Pla, hijo de José y de Vicenta, por el cupo de Almuñácar (Valencia).

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Carmen García García.

Nacimientos 1.

Sagrario.—Defunciones: Magdalena Amela Pich y Rogelio Granados Pérez.

Nacimientos ninguno.

Salvador.—Defunciones: Manuel Fernández Gálindo.

Nacimientos 1.

PUBLICACIONES

El número de la revista mensual «Estudios» de Barcelona, correspondiente al actual mes de Octubre, contiene originales del mayor interés.

El doctor Aranzadi comienza un trabajo magistral acerca de la antropología en España, con profusión de mapas y gr. ficos, trabajo que constituye a la vez un ejemplo y una crítica de los métodos de esta ciencia.

El profesor Navarro hace un magnífico resumen de la moral socrática, pitagórica, utilizando exclusivamente los propios textos de Platón. hábilmente seleccionados. El señor C. Montoliú estudia el sistema de Taylor, que tan profunda revolución está suscitando en la industria moderna.

El señor Masqueró expone el estado en que se halla, hoy la lucha contra el alcoholismo. Asimismo se incluye en este número un retrato y tres poemas de Walt Whitman, el gran poeta norteamericano, poemas que por referirse a escenas de la guerra de sucesión, revisten una trágica actualidad.

Las demás secciones de «Estudios» demuestran la riqueza de datos y el escrupuloso cuidado de la información que caracterizan a esta hermosa revista, única en su género entre cuantas se publican en España y América.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos al Ayuntamiento de Motril y al depositario pagador.

MINAS

Don Manuel Simónes Lombardo, ha solicitado 48 pertenencias mineras de buñifenta, con el nombre de «Gedillas», en término de Albuñuelas.

Mercedes de Granada

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Olera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 26.—BARCELONA

Almendros

Grandes criaderos de Almendros agrios
Hermosas plantas desde 0'50 a 2 metros de altura, a 5, 10, 15, 20 y 25 céntimos cada planta.

JUAN LEYVA

Granja LA TORRE.—Granada

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales a cobrar a los 10, 15 o 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.

Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS

Lauria, 7, 1.ª.—BARCELONA

—FUNDADA EN EL AÑO 1882—

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :

Delegado General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro, Oficios, número, 14. GRANADA

ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí solo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, congestión de nariz, eructos después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, México y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros : : :

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

GOTAS GRIEGAS

Desaparecen enseguida usando las

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

FRASCO, 8 pesetas

Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31. Granada.

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

SE ALQUILA

una casa de dos pisos, en la cuesta de Rodrigo del Campo, n.º 34.—Razón, Celdera Vieja, n.º 1.

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

Alpargatas para el invierno

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas.

30 CENTÍMETROS PARA UN PAR

De venta en todas partes

Concesionario: Juan Mogino, Fuentes, 1. Madrid.—Deposita-

general, G. Ferrés Almacén de drogas, Imperial, 9 y 11.

Madrid.—Se desean concesio-

narios solventes en todas las plazas.

COMPRO

batía de hule y estuche de dirección y esqueleto.

Calle Ancha de Santo Domingo, n.º 9, segundo.

Merendero La Bombilla

Estación del Sur

Especialidad en vinos

finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

FRASCO, 4 pesetas

COLOCACIÓN

La desee un matrimonio sin hijos, de muy buena conducta, en portería, carmen, o cosa ará oya.

Razón: placeta del Queso, número 5 (Cerca del Triunfo).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 200.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

3 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA + SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de

Pinar, n.º 2, y don Juan de Santa Cruz, n.º 4, y don Juan de Santa Cruz, n.º 4, y don Juan de Santa Cruz, n.º 4.

ANEMIA DEBILIDAD VERDADERO HIERRO QUEVENNE

Cura para el Verdadero Hierro QUEVENNE.—Existe el Verdadero, 14, R. de San-Arte, París.

D'AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante

es el saber cómo puede hacerse una propa-

ganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Página 4 de la Agencia Internacional de Anuncios

HAASESTEIN Y VOGELER, Fernando, 2, 1.ª

BARCELONA

proyectos, modelos originales para clichés y

toda clase de informes referentes a publicidad en

todos los periódicos, revistas, guías, almanaques,

etc., del mundo entero, queda solucionado a satis-

facción este problema. 2-1-2-1-2

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio : : : Argemiro

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(33 años de existencia)

RENTAS 100 millones de pesetas

RENTAS 100 millones de pesetas

DIRECCIÓN PARA LA PROPIEDAD D. VICENTE ALMAGRO

Oficina: 27, calle de San Juan, Granada, 8 (frente a la Plaza)

DEFINITIVO

Pañetes de lana dibujos gran moda a 0'50 pesetas : : En los Almacenes La Paz

Nota.---Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvías, los admitimos en los pagos como tenemos establecido.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 88

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

La señora Desvarenes frunció el ceño.

—Haga usted la cuenta y yo le pagaré.

—Me pagará usted también mi felicidad perdida?—exclamó fuera de sí el banquero.—Pues qué? No preferiría yo la ruina a la traición de que soy víctima? Usted no puede reparar el daño que se me ha hecho, y además, sufro demasiado; necesito vengarme.

—Pero, insensato, usted no quiere al culpado, sino a los inocentes! Será usted más feliz cuando mi hija y yo estemos desesperadas? ¡Ah! Cayrol, no pierda usted en digni-

dad lo que gane en venganza! Cuanto menos le respetan los demás, más debe uno respetarse a sí mismo. El desprecio y el silencio engrandecen a la víctima. El encarnizamiento y el odio la rebajan al nivel del que la ultraja.

—Júrgueseme cómo se quiera, sólo me ocupa de mí. Tendré un alma vulgar, un espíritu mezquino, cuanto se quiera; pero la idea de que esa mujer es de otro me enloquece. Debería odiar a esa miserable, y a pesar de todo no puedo vivir sin ella; la necesito, y si se arrepiente la perdonaré. Esto es innoble, bien lo sé, pero no lo puedo remediar; la adoro.

—Ante aquel amor ciego, sordo e insensato se estremeció la señora Desvarenes recordando a Micaela, que amaba a Sergio como Cayrol a Juana.

—¡Si querrá irse con él!—pensó. E instantáneamente imaginó su casa abandonada. Micaela y Sergio en el extranjero, y ella sola en medio de las ruinas de su dicha mu-

riendo de pesar y de tristeza. Intentó el último esfuerzo para calmar a Cayrol.

—Vamos,—dijo,—rogaré a usted en vano? No recuerde que he sido para usted una amiga segura y generosa? Yo he empezado su fortuna; yo le he puesto en la mano el primer dinero. Usted es un hombre honrado incapaz de olvidar estos servicios. Ha sido usted ultrajado; tiene derecho a vengarse, pero medite que su venganza recae en dos mujeres de quienes sólo ha recibido favores: sea usted generoso; sea justo y librenlos de este infortunio.

Cayrol permaneció impasible y contraído el semblante.

—Figú